

Los derechos de los niños también cuentan



"Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos". Esto es lo que dice el Artículo 1 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. El 10 de diciembre se celebra el 70 aniversario de esta Declaración. (Puedes leer la [versión ilustrada aquí](#))

Los derechos de la infancia están plenamente estipulados en la [Convención sobre los Derechos del Niño](#). Fue elaborada a lo largo de 10 años con las aportaciones de representantes de diversas sociedades, culturas y religiones.

Si os interesa podéis leerla clicando en la imagen.



Si los niños y niñas también tienen derechos, ¿por qué no les oímos? ¿Por qué no les damos voz?

Los niños están sometidos a situaciones de [pobreza](#), de [fracaso escolar](#), de [acoso escolar](#), de [maltrato](#) y violencia familiar, de [abuso sexual](#), de [desarraigo](#), de [desprotección](#),... Todos y cada uno de nosotros tenemos una función que desempeñar para asegurar que todos los niños y las niñas disfruten de su infancia.

Padres y madres, familias, instituciones y pediatras, debemos sumarnos a este objetivo fundamental.
¡Luchemos por los derechos de nuestros niños!

¡Os animamos a seguir divulgando el [decálogo](#) y el [vídeo](#) de la campaña de la Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap) [#nomásviolenciacontralainfancia](#) en vuestras Redes Sociales!



Aquí podéis ver el [VIDEO DEL 70 ANIVERSARIO](#).

Equipo Editorial Familia y Salud

Fecha de publicación: 17-10-2019
